Santa Fe, 7 de agosto de 2026

VISTO el Expte. CD Nº 087/2026, caratulado **Concursos Docentes**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Ingeniería Eléctrica ha elevado la propuesta a Secretaría Académica para el tratamiento en el Consejo Directivo de un llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular Ordinario con Dedicación Exclusiva, en la asignatura Instrumentos y Mediciones Eléctricas

Que el Consejo Departamental de Ingeniería Eléctrica ha avalado la citada propuesta.

Que el presente llamado respeta las normas establecidas por las Ordenanzas 1273, 964 y 1346.

Que se cuenta con el aval de la Comisión de Enseñanza y Posgrado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional autorización para realizar el llamado a concurso para cubrir un cargo de **Profesor Titular Ordinario con Dedicación Exclusiva, en la asignatura Instrumentos y Mediciones Eléctricas del Departamento Ingeniería Eléctrica**, proponiendo los jurados, requisitos y condiciones que se detallan en el **Anexo** de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN Nº 419

gfa
MFC
LAT

MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL - FACULTAD REGIONAL SANTA FE
LAVAISSE 610 - S3004EWB SANTA FE - ARGENTINA / TE +54 (342) 460 1579 - FAX 469 0348
www.frsf.utn.edu.ar

ANEXO
RES. CD Nº 419/2026

CONCURSO PROFESOR ORDINARIO-DEPARTAMENTO INGENIERIA ELÉCTRICA

AREA	ASIGNATURA	CARGO	DEDICACION	JURADOS TITULARES	JURADOS SUPLENTES
MEDICIONES Y ENSAYOS	INSTRUMENTOS Y MEDICIONES ELECTRICAS	PROFESOR TITULAR	EXCLUSIVA	•**PABLO MARELLI** (UTN – FRSF) •**EDGARDO BONFILS** (UNER) •**JORGE NOCINO** (UTN-FRR) **Veedor Graduado:** JAVIER AZCURRA **Veedor Alumno** EMILIANO BAUZA	•**JORGE VEGA** (UTN – FRSF) •**CLAUDIA BONELL** (UNER) •**JORGE LUCIANI (**UTN-FRR) **Veedor Graduado:** GERMAN ELIAS **Veedor Alumno:** AGUSTINA SOLIS

JUSTIFICACION DEL LLAMADO:

Resulta necesario regularizar la situación de revista del cargo en cuestión por modificaciones producidas en las estructuras de cátedras durante el transcurso del año 2024. Los puntos que se ponen en consideración para el presente llamado corresponden al cargo actual de profesor titular dedicación exclusiva que, actualmente es interino.

PERFIL DEL POSTULANTE:

Se requiere título de Ingeniero electricista o carrera afines con título de postgrado; amplia experiencia en docencia universitaria en el área de mediciones y ensayos, experiencia tanto laboral como en investigación en áreas vinculadas a mediciones eléctricas y gestión de calidad; y experiencia en gestión universitaria.

OTROS APORTES:

Docencia de grado y posgrado

El docente desarrollará su actividad académica: en la carrera de grado de Ingeniería en Energía Eléctrica, asignatura Instrumentos y Mediciones Eléctricas (6 horas), la asignatura electiva vinculada a Gestión de la calidad en energía (2 horas) y docencia de posgrado en la Especialización en Higiene y seguridad (módulo "Riesgos físicos de la empresa").

El docente tendrá a cargo la dirección de la cátedra, la planificación académica de las mencionadas asignaturas, así como la formación y supervisión de los auxiliares docentes asignados a las mismas.

Investigación y extensión

El docente deberá desarrollar actividades de investigación y extensión en el área de mediciones y ensayos eléctricas, gestión de la calidad, calibraciones, entre otros.

Se pretende así, que el aspirante sea capaz de dirigir e integrar proyectos de investigación y extensión, dirigir becarios y formar a investigadores.

Participará en planes y proyectos de investigación y reuniones científicas de su departamento de enseñanza.

En cuanto a las actividades de extensión, se espera que el docente pueda dirigir, colaborar y participar en las actividades de extensión realizadas por el departamento de enseñanza.

Gestión:

El aspirante al cargo propuesto deberá desarrollar actividades de gestión académica vinculadas con la revisión de planes de estudio y seguimiento de la ejecución de los mismos, así como la propuesta de innovaciones de contenidos y metodológicas. Participará de las actividades que desarrolle el Departamento para fortalecer las actividades académicas. Deberá integrar jurados, comisiones examinadoras u otras de carácter docente, para las que sea elegido o designado. Planificará reuniones de equipo

de cátedra y reuniones científicas en el departamento. Desempeñará los cargos directivos para los cuales sea elegido.

MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL - FACULTAD REGIONAL SANTA FE
LAVAISSE 610 - S3004EWB SANTA FE - ARGENTINA / TE +54 (342) 460 1579 - FAX 469 0348
www.frsf.utn.edu.ar

ING. MARIA FERNANDA CARRASCO
SUBSECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL SANTA FE

TOFFOLO LUIS ALEJANDRO
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Santa Fe
Decano